



Expediente: 1028/23
Carátula: PALINA PREDESFINDA DEL CARMEN C/ CEJAS JUANA ROSA Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/09/2023 - 05:05
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PALINA, PREDESFINDA DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1028/23



H20101397909

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: PALINA PREDESFINDA DEL CARMEN c/ CEJAS JUANA ROSA s/ DESALOJO

LEGAJO N°: 1028/23

Concepción, 18 de septiembre de 2023: **I-** Agréguese comprobante de pago de tasa de justicia - mediación por un importe de pesos cien (\$100), la que se encuentra igualmente adjuntada en forma electrónica. **II-** Agréguese comprobante de pago de aportes Ley 6.059 por un importe de pesos once mil ochocientos (\$11.800) y comprobante de aportes Ley 6.023 por un importe de pesos cuatro mil (\$4.000). Téngase presente. **III-** Cúmplase con lo ordenado en los puntos III y IV del proveído que antecede.NT

Actuación firmada en fecha 18/09/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.